

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL MANAURE

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General

Gabriel Benítez Orcasitas
Director(E) Regional Guajira

Jessica Peñaranda
Coordinador(a) Centro Zonal Manaure

Municipio Manaure, 28 de Agosto de 2019



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL MANAURE

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Manaure – Contexto
6. Primera Infancia
7. Niñez y Adolescencia
8. Familia Y Comunidades
9. Nutrición
10. Protección
11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
12. Temática Consulta Previa: **Relación del ICBF con otras entidades para la atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias.**
13. Compromisos adquiridos
14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
15. Línea anticorrupción y página web
16. Evaluación de la Mesa Pública
17. Cierre



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



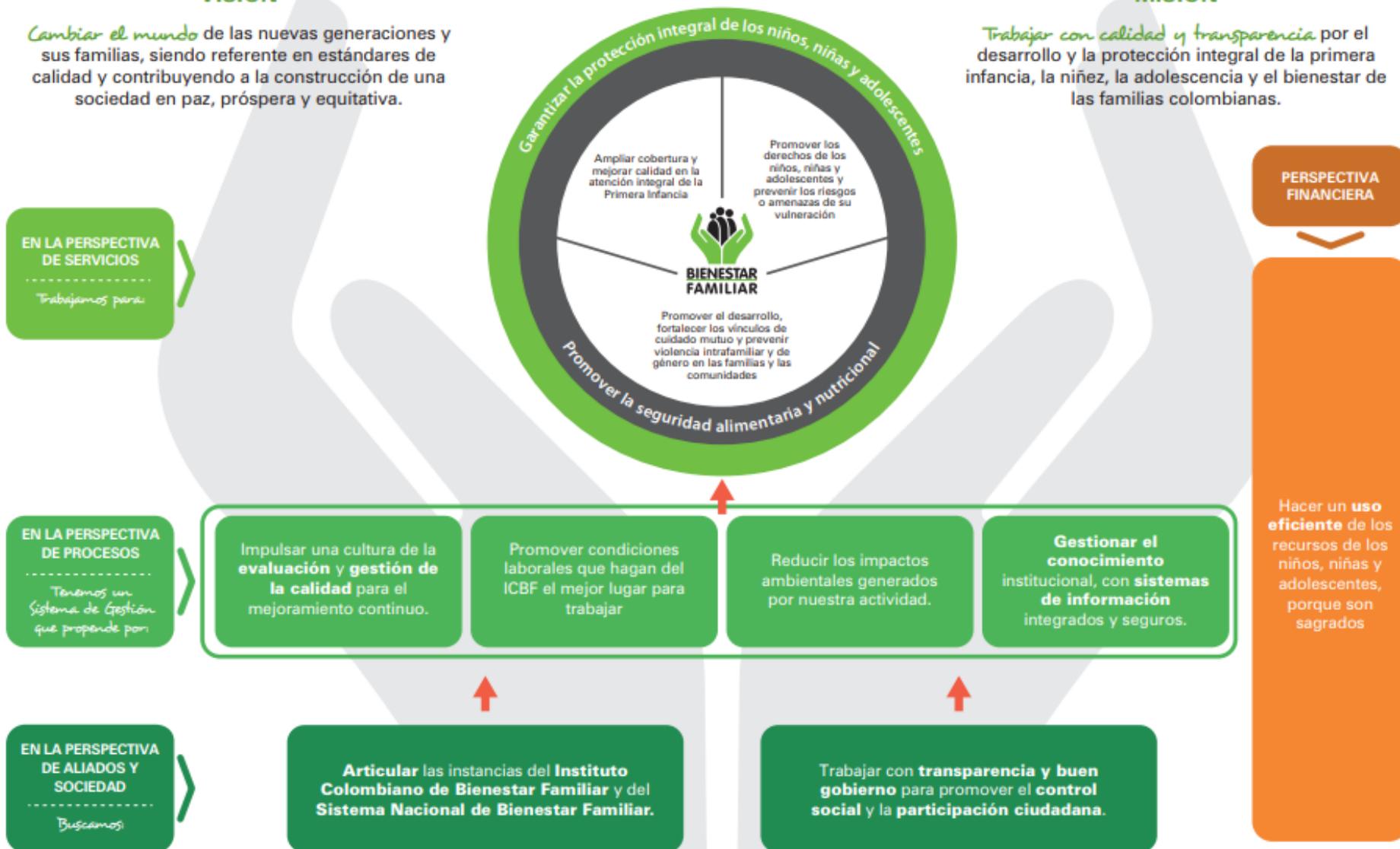
MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

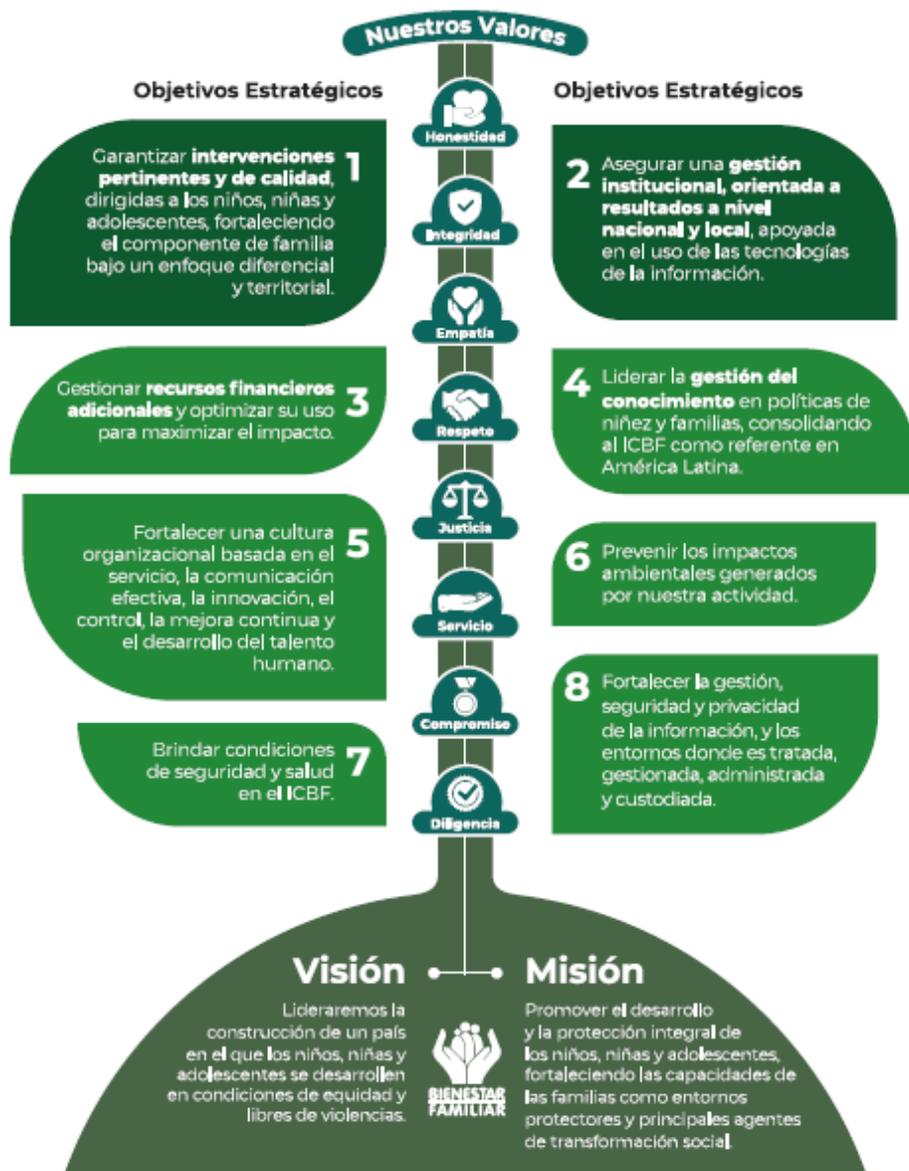
MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.



Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



CENTRO ZONAL MANAURE



| | | |
|--------------------------|--|--|
| Municipios de influencia | MUNICIPIO DE URIBÍA Y MUNICIPIO DE MANAURE | |
|--------------------------|--|--|

| Funcionarios | Dic - 2018 | Junio - 2019 |
|--------------------|------------|--------------|
| Personal de Planta | 20 | 20 |
| Contratistas | 11 | 17 |
| Vacantes | 2 | 2 |

| Cifras poblacionales | Primera Infancia (0 - 5 años) | Niñez y Adolescencia (6 - 17 años) | Total población |
|-------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|-----------------|
| Proyección de población 2015 - DANE | 18.218 | 26.595 | 44.813 |



CENTRO ZONAL MANAURE

Horario de Atención:

Lunes a Viernes 08:00 a.m. a 05:00 p.m. (Jornada Continua)

Dirección:

Carrera 10 Calle 5
Barrio Siete Vientos
Manaure LAG
Colombia

Teléfono (s):

57(5) 717 03 40
Ext: 552006

Director - Coordinador

Coordinadora: Jessica Karina Peñaranda Murgas
Responsable Servicios y Atención: Ivonn Cristina Camargo Arredondo

Cobertura

Municipios: Manaure Corregimientos de Manaure: Todos sus corregimientos
Corregimientos de Uribia: Cabo de la Vela, Carrizal, Jojoncito, Urú, Bahía Honda, El Paraíso, Casuso, Irraipa, Taparajin, El Cardón.



CONTEXTO CENTRO ZONAL MANAURE

- Los dos municipios han tenido en cuenta a la población infantil y adolescentes, se cuentan con políticas publicas de 1era infancia, aunque desactualizada cuentan con la política de niñez y adolescencia.

Político



- Las principales actividades productivas que se realizan en la zonas son la pesca, la cría de chivo, y la artesanía, como la venta de gasolina.
- La región tiene un bajo índice de empleo y de economía formal
- Las necesidades básicas insatisfechas dan cuenta de ello.

Económico



- la estructura y dinámica poblacional, y las condiciones de vida y desarrollo social de la comunidad tiene un enfoque intercultural con usos y costumbres, sumado ha esto la población migratoria retornada de Venezuela.

Social



- El municipio de Manaure y Uribía por su ubicación tienen características particulares que influyen en su medio ambiental- zona dispersa, tierra seca y zona de difícil acceso por sus condiciones geográficas
- Falta de cultura y sensibilidad ambiental.

Ambiental



- Esta es la zona donde se ubica la mayor parte de la población indígena del departamento. Son comunidades pertenecientes a la etnia wayuu las cuales tienen sus usos y costumbres y su propia cultura que hacen que se articulen los programas de oferta institucional del ICBf de manera intercultural.

Cultural



CENTRO ZONAL MANAURE

| 2018 | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
|----------------------|----------|--------|----------|-------------------|
| PROGRAMACIÓN FINAL | 1.393 | 33.425 | 35.612 | \$ 77.470.245.041 |
| CONSOLIDADO ATENCIÓN | 1.370 | 33.272 | 35.676 | \$ 75.481.215.361 |
| % | 98.3% | 99.5% | 100.1% | 97.4% |

| Corte de junio - 2019 | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
|-----------------------|----------|--------|----------|-------------------|
| PROGRAMACIÓN VIGENTE | 1.407 | 32.676 | 36.168 | \$ 66.764.912.961 |
| EJECUCIÓN CORTE JUNIO | 1.191 | 32.013 | 34.495 | \$34.065.066.964 |
| % | 84.6% | 98% | 95.3% | 51% |



PRIMERA INFANCIA

| 2018 | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
|----------------------|----------|--------|----------|--------------------|
| PROGRAMACIÓN FINAL | 1.245 | 28.758 | 28.758 | \$ 71. 572.454.064 |
| CONSOLIDADO ATENCIÓN | 1.245 | 28.660 | 28.660 | \$ 70.273.547.240 |
| % | 100% | 99.6% | 99.6% | 98.1% |

| CORTE DE JUNIO- 2019 | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
|-----------------------|----------|--------|----------|-------------------|
| PROGRAMACIÓN VIGENTE | 1.321 | 28.754 | 28.754 | \$ 62.804.888.543 |
| EJECUCIÓN CORTE JUNIO | 1.181 | 28.667 | 28.667 | \$ 32.846.619.815 |
| % | 89.4% | 99.6% | 99.6% | 52.2% |



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA TÉCNICA PRIMERA INFANCIA 2019

POBLACION ATENDIDA
29.982 ENTRE LOS
MUNICIPIOS DE
MANAURE Y URIBIA

MESA TÉCNICA PRIMERA INFANCIA 2019

POBLACION ATENDIDA MUNICIPIO
DE MANAURE EN LAS TRES
MODALIDADES

13.157



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA TÉCNICA PRIMERA INFANCIA 2019

POBLACION ATENDIDA
MUNICIPIO DE URIBIA EN LAS
TRES MODALIDADE

16826



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA TÉCNICA PRIMERA INFANCIA 2019



AJIWA
2233

ANASU
SUKUAIPA
1382

CRECER
1005

AMIGOS PARA
UN MEJOR
FUTURO
1798

NUTRIENDO
VIDA 880

PEKIJIRRAWA
1147

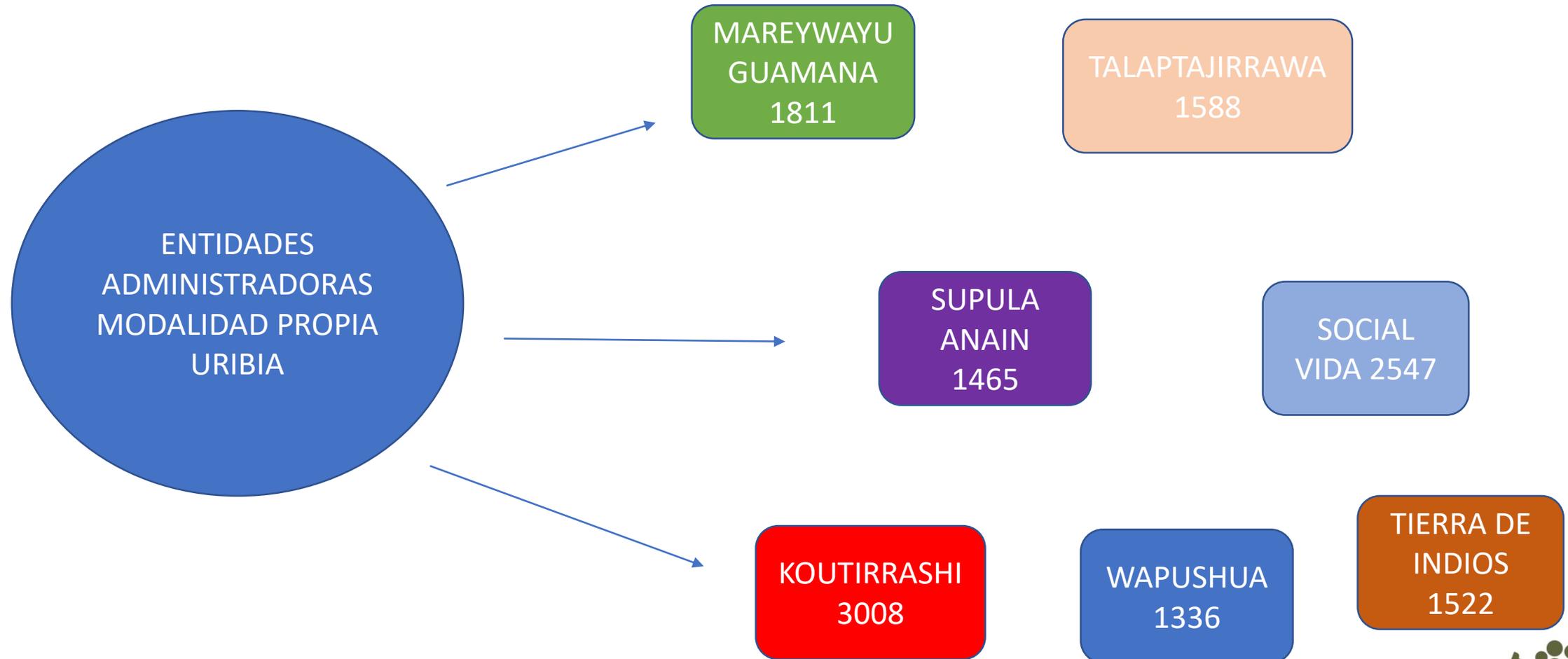
SANTA FE
2459

TASAHREN
1400



BIENESTAR
FAMILIAR

MESA TÉCNICA PRIMERA INFANCIA 2019



MESA TÉCNICA PRIMERA INFANCIA 2019

ENTIDAD
ADMINISTRADORA
CDI MANAURE



REVIVIR POR LA
VIDA 852



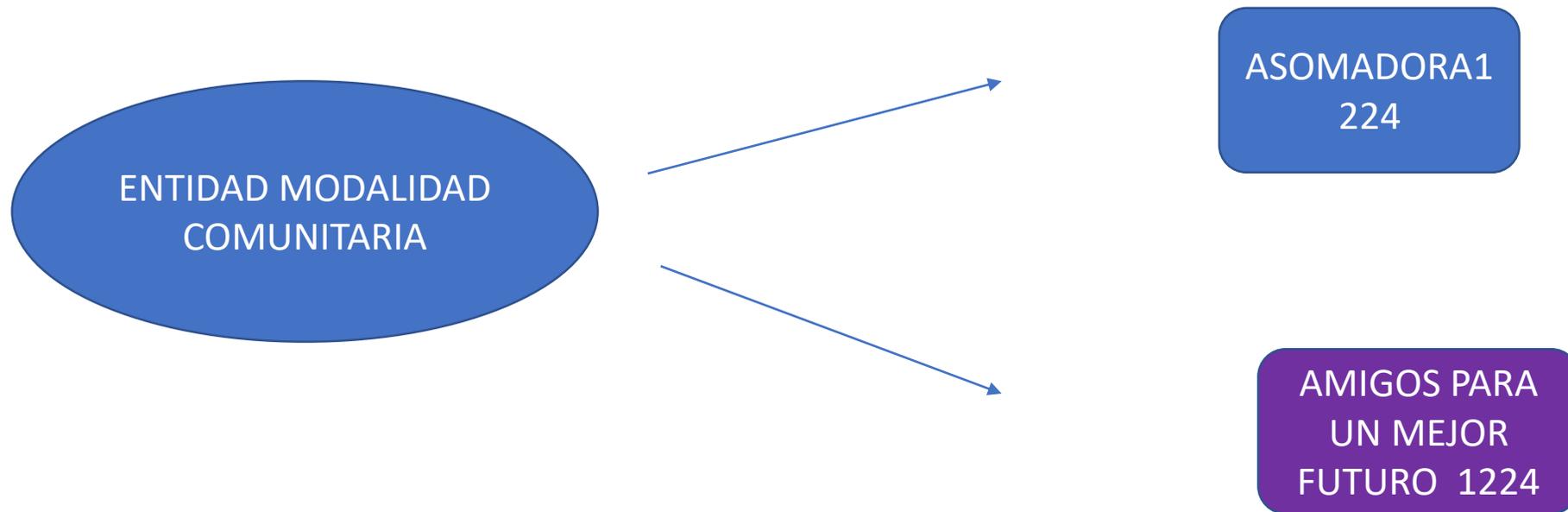
MESA TÉCNICA PRIMERA INFANCIA 2019

ENTIDAD
ADMINISTRADORA
CDI URIBIA



SHIKUIN
TEPICHE 1101

MESA TÉCNICA PRIMERA INFANCIA 2019



INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS EN PRIMERA INFANCIA VIGENCIA 2019

| N° | NOMBRE EAS | N° CONT. | MODALIDAD/SERVICIO | N° DE CUPOS | UCAS / UDS | MANAURE | URIBIA | VALOR CONT |
|----|---|------------|------------------------|---------------|--|----------|----------|-----------------------|
| 1 | FUNDACION INDIGENA TIERRA DE INDIOS | 061 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 1522 | 77 | | 1522 | 3,390,241,759 |
| 2 | FUNDACION REVIVIR POR LA VIDA | 063 / 2019 | INSTITUCIONAL | 852 | 1 CON ARRIENDO 8 SIN ARRIENDO PARA UN TOTAL DE 9 | 852 | | 2,086,922,045 |
| 3 | A.A.T. WAYUU TALAPT AJIRRAWA DE PORTETE | 065 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 1588 | 80 | | 1588 | 3,537,256,184 |
| 4 | FUNDACION EDUCATIVA SANTA FE | 071 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 2459 | 125 | 2459 | | 5,477,401,107 |
| 5 | ASOC. DE JOVENES WAYUU AJIWA | 073 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 2233 | 103 | 2233 | | 4,973,988,073 |
| 6 | FUNDACION CRECER | 075 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 1005 | 48 | 1005 | | 2,238,628,757 |
| 7 | FUNDACION SUPULA ANAIN WAYUU | 076 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 1465 | 54 | | 1465 | 5,319,249,224 |
| 8 | A.A.T. WAYUU MAREYWAYUUGUAMA | 079 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 1811 | 20 | | 1811 | 4,856,804,560 |
| 9 | FUNDACION AMIGOS PARA UN MEJOR FUTURO | 082 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 1798 | 15 | 1798 | | 4,005,029,357 |
| 10 | FUNDACION SOCIAL VIDA | 084 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 2547 | 109 | | 2547 | 5,673,420,341 |
| 11 | A.A.T. WAYUU KOUTIRRASHI MEDIA LUNA | 087 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 3008 | 131 | | 3008 | 6,700,293,830 |
| 12 | UT SHIKUIN TEPICHI WAYUU | 115 / 2019 | INSTITUCIONAL | 1101 | 1 CON ARRIENDO 10 SIN ARRIENDO PARA UN TOTAL DE 11 | | 1101 | 2,685,334,634 |
| 13 | CORPORACION NUTRIENDO VIDAS | 132 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 880 | 34 | 880 | | 1,960,192,344 |
| 14 | U.T. ANASU SUKU AIPA WOUMAIN | 133 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 1382 | 62 | 1382 | | 3,078,392,977 |
| 15 | U.T. WAYUU WAPUSHUA | 136 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 1336 | 65 | | 1336 | 2,975,928,377 |
| 16 | U.T. WAYUU TASHAREN | 150 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 1400 | 75 | 1400 | | 3,118,487,820 |
| 17 | U.T. WAYUU PEKIJIRRAWUA | 154 / 2019 | PROPIA E INTERCULTURAL | 1147 | 61 | 61 | | 2,087,217,418 |
| 18 | ASOCIACION DE MADRES TRABAJADORAS | 232 / 2018 | HCB COMUNITARIA | 1224 | 102 | 38 / 456 | 64 / 768 | 2,306,228,462 |
| 19 | FUNDACION AMIGOS PARA UN MEJOR FUTURO | 245 / 2018 | HCB INTEGRAL | 1224 | 102 | 38 / 456 | 64 / 768 | 528,836,152 |
| | | | | 29,982 | | | | 66,999,853,421 |



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA TÉCNICA PRIMERA INFANCIA 2019



| Código | Indicador | Meta | Numerador | Denominador | Resultado | % avance | Rango |
|-----------|--|------|-----------|-------------|-----------|----------|----------|
| M1-PM1-15 | Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia | 100% | 28667 | 28754 | 99,7% | 99.7% | Adecuado |



MESA TÉCNICA PRIMERA INFANCIA 2019

Logros:

Mayor claridad en los manuales técnicos operativos.

Fortalecimiento del equipo supervisor.

Mayor Población Atendida áreas rurales (comunidades indígenas y corregimientos)

Retos:

Disminuir la desnutrición aguda y en riesgo en la población de 0 a 5 años.

Hacer mayor seguimiento a las unidades de atención.

Tener al 100% las atenciones priorizadas.

Ampliar cobertura para la atención infantil en la zona rural.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

| 2018 | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
|----------------------|----------|-------|----------|----------------|
| PROGRAMACIÓN FINAL | 24 | 600 | 600 | \$210. 858.450 |
| CONSOLIDADO ATENCIÓN | 24 | 600 | 600 | \$ 210.858.450 |
| % | 100% | 100% | 100% | 100% |

| 2019 | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
|-----------------------|----------|-------|----------|----------------|
| PROGRAMACIÓN VIGENTE | 0 | 500 | 500 | \$ 180.026.750 |
| EJECUCIÓN CORTE JUNIO | 0 | 500 | 500 | \$ 4.674.100 |
| % | 0 | 100% | 100% | 2.59% |



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

| Operador (# Contrato) | | Servicio | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
|---|------------------|------------------------------------|----------|-------|----------|---------------|
| Fundacion Construyendo contrato 202 | Social vidas, | GENERACIONES CON BIENESTAR | 10 | 250 | 250 | \$67.950.875 |
| Fundacion esperanza Viva, contrato 165 | | GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR | 16 | 400 | 400 | \$152.846.400 |
| Corporación Juye, contrato 166 | | | 24 | 600 | 600 | \$229.269.600 |



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



| Código | Indicador | Meta | Numerador | Denominador | Resultado | % avance | Rango |
|-----------|---|------|-----------|-------------|-----------|----------|--------|
| M2-PM1-05 | Número de niños, niñas y adolescentes participantes en el Programa Generaciones con Bienestar | 100% | 1250 | 1250 | 100% | 100% | OPTIMO |



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

Fortalecer a los Niños, Niñas y Adolescentes participantes del programa Generaciones con Bienestar, modalidades étnica y tradicional en la comprensión de sus derechos y los potenciales riesgos frente a la vulneración de los mismos que se ciernen en los diferentes entornos en donde se desenvuelven

Retos:

Empoderar a los Niños, Niñas y Adolescentes participantes del programa Generaciones con Bienestar, modalidades Étnica y Tradicional para que sean los primeros garantes de sus derechos y que aprendan a identificar los factores de riesgo que se puedan presentar en la cotidianidad, en su entorno familiar, educativo y social.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- **Actividad:** Encuentro Vivencial
- **Tema:** Prevención al consumo de sustancias Psicoactivas
- **Programa:** Generaciones Étnicas con Bienestar. Comunidad Masparau, Manaure.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

FAMILIAS Y COMUNIDADES

| 2018 | Cupos | Usuarios | Valor |
|----------------------|-------|----------|------------------|
| PROGRAMACIÓN FINAL | 1204 | 1204 | \$ 2.092.676.348 |
| CONSOLIDADO ATENCIÓN | 1204 | 1204 | \$2.092.676.348 |
| % | | | 100% |

| 2019 | Cupos | Usuarios | Valor |
|-----------------------|-------|----------|-----------------|
| PROGRAMACIÓN VIGENTE | 1370 | 1374 | \$1.150.335.406 |
| EJECUCIÓN CORTE JUNIO | 1374 | 1374 | \$91.150.821 |
| % | | | 7.92% |



FAMILIAS Y COMUNIDADES

| Operador (# Contrato) | Servicio | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
|---|------------------------------------|----------|-------|----------|-----------------|
| Fundacion Guajira Naciente, contrato 155 de 2019 | FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ | 6 | 120 | 120 | \$112.882.680 |
| 1. Fundacion Fundalianza, contrato 188 de 2019 (254 cupos). 2. Fundacion Esperanza Viva, contrato 177 de 2019 (100 cupos) 3. A.A.T. Ayatageshi, contrato 178 de 2019 (100 cupos). 4. Corporación Juye, contrato 194 de 2019 (100 cupos). 5. Fundacion Wanawa, contrato 182 de 2019 (100 cupos). 6. A.A.T. La Paz, contrato 191 de 2019 (100 cupos). 7. Fundacion Tierra de Indios, contrato 179 de 2019 (100 cupos) 8. Fundacion Wacuaipa, contrato 189 de 2019 (100 cupos). 9. A.AT. Talaptajirrawa, contrato 204 de 2019, (150 cupos). 10. A.A.T. Mareiwayuugama, contrato 181 de 2019 (150 cupos) | TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR | 47 | 1254 | 1254 | \$1.037.452.726 |

FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros: Generar acciones de fortalecimiento de las familias participantes de las modalidades de Familias y Comunidades, con enfoque diferencial, empoderamiento del rol de la mujer y garantía de derechos.

Retos: Consolidar los proyectos familiares y comunitarios que se construyen en el marco de las modalidades, con proyección al fortalecimiento comunitario y la promoción de valores sociales con equidad e igualdad.



FAMILIAS Y COMUNIDADES



Programa Familias con Bienestar para la Paz

- **Actividad:** Encuentro en familia
- **Tema:** concordia entre géneros
- **Municipio:** Manaure

NUTRICIÓN

MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO

| 2018 | Unidades | Cupos | Usuarios | |
|----------------------|----------|-------|----------|------------------------|
| PROGRAMACIÓN FINAL | 6 | 960 | 960 | \$3.363.399.513 |
| CONSOLIDADO ATENCIÓN | 6 | 960 | 960 | \$3.317.633.318 |
| % | | | | |

| FEBRERO - JUNIO 2019 | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
|-----------------------|----------|-------|----------|------------------------|
| PROGRAMACIÓN VIGENTE | 6 | 960 | 960 | \$1.159.753.867 |
| EJECUCIÓN CORTE JUNIO | 6 | | | \$1.140.347.209 |
| % | | | | |



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NUTRICIÓN

MODALIDAD CENTRO DE RECUPERACION NUTRICIONAL

| 2018 | Unidades | Cupos | Usuarios | |
|-----------------------|----------|-------|----------|------------------------|
| PROGRAMACIÓN FINAL | 1 | 30 | 360 | \$3.363.399.513 |
| CONSOLIDADO ATENCIÓN | 1 | 30 | 360 | \$3.317.633.318 |
| % | | | | |
| ENERO - JUNIO 2019 | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
| PROGRAMACIÓN VIGENTE | 1 | 30 | 30 | \$788.498.756 |
| EJECUCIÓN CORTE JUNIO | 1 | 30 | | \$437.273.435 |
| % | | | | |



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NUTRICIÓN



| Código | Indicador | Numerador | Denominador | % avance | Rango |
|--------|---|-----------|-------------|----------|---------|
| PA-26 | Porcentaje de mujeres en periodo de gestación atendidas en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo que mejoran su estado nutricional | 18 | 39 | %46 | Critico |
| PA-27 | Porcentaje de niños y niñas menores de 2 años que mejoraron su estado nutricional atendidos en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo. | 178 | 279 | %64 | Critico |



NUTRICIÓN

Indicador-PA-26:

Mujeres gestantes que cumplieron mínimo 4 meses de atención entre el 1° de mayo y el 31 de Diciembre de 2018 (que en la última valoración continuaron siendo gestantes). Aquellas que cuentan con menor cantidad de meses de atención no fueron tenidos en cuenta ni en el numerador ni en el denominador del indicador. Se incluyeron todas aquellas usuarias que cumplieron criterios de ingreso para la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, de acuerdo con lo definido en el manual operativo.

Indicador PA-27:

Niñas y niños que cumplieron mínimo 60 días de atención entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018. Aquellos que cuentan con menor cantidad de días de atención no fueron tenidos en cuenta ni en el numerador ni en el denominador del indicador. Se incluyeron todos aquellos beneficiarios que cumplieron criterios de ingreso para la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, de acuerdo con lo definido en el manual operativo.



NUTRICIÓN

Logros:

Durante la operación de las modalidades de área de nutrición se logro la reducción del índice mortalidad infantil por causas asociadas a la desnutrición y el restablecimiento de los derechos de los menores vinculados a las modalidades 1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO y CENTRO DE RECUPERACION NUTRICIONAL.

Retos:

Contribuir al mejoramiento del estado nutricional niños y niñas menores de 5 años y mujeres gestantes con la participación activa de la familia, la comunidad y la articulación de las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar a través de la implementación de acciones que prevengan la desnutrición mediante acciones en salud, nutrición, educación y fortalecimiento familiar y comunitario.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN

| 2018 | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
|----------------------|----------|-------|----------|----------------|
| PROGRAMACIÓN FINAL | 86 | 138 | 192 | \$ 625.191.584 |
| CONSOLIDADO ATENCIÓN | 63 | 98 | 159 | \$ 534.255.503 |
| % | | | | |

| JUNIO - 2019 | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
|-----------------------|----------|-------|----------|----------------|
| PROGRAMACIÓN VIGENTE | 85 | 88 | 92 | \$ 421.632.096 |
| EJECUCIÓN CORTE JUNIO | 9 | 10 | 10 | \$ 16.760.719 |
| % | | | | |

PROTECCIÓN

| Operador (# Contrato) | Servicio | Unidades | Cupos | Usuarios | Valor |
|--------------------------------|------------------------------------|----------|-------|----------|---------------|
| Res. 001 de 2 de Enero de 2019 | HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD | 6 | 6 | 6 | \$ 12.815.640 |
| Mod. 2208/22 de julio de 2019 | HOGAR SUSTITUTO ICBF - VULNERACION | 1 | 1 | 1 | \$ 8.903.064 |



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN



| Código | Indicador | Meta | Numerador | Denominador | Resultado | % avance | Rango |
|-----------|---|------|-----------|-------------|-----------|----------|----------|
| PA-32 | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley. | 100% | 25 | 30 | 83,3% | 83,3% | adecuado |
| M5-PM2-01 | Porcentaje de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas con apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos. | 100% | 59 | 62 | 95.2% | 95,2% | adecuado |
| M5-PM2-03 | Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes con permanencia menor a 12 meses bajo Protección. | 100% | 2 | 3 | 66,7% | 66,7% | Adecuado |



PROTECCIÓN

Logros:

Garantía efectiva del derecho a la familia.

RETO:

- Restablecer derechos en términos de ley.
- Lograr que las actuaciones reales se encuentren al día tanto en SIM como en las historias de atención.
- Bajar la cantidad de procesos abiertos.
- que el archivo de protección este al día y contar con un espacio para las historias de atención.
- Contar con equipos de protección completos.
- Un vehículo disponible por defensoría.
- Contar con recursos económicos para las comisiones y poder realizar verificaciones y garantía de derechos pericias y seguimiento.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

| Tipo | Total 2018 | Principales motivos | 2018 | 2019 (Enero – JUNIO) |
|-------------|------------|---------------------------|------|----------------------|
| Peticiones | 34 | INCUMPLIMIENTO OBLIGACION | 9 | 15 |
| | | DEMORA EN PAGO | 4 | |
| | | SUSPENSION DE SERVICIO | 2 | |
| Quejas | 1 | | | 1 |
| Reclamos | 16 | | | 14 |
| Sugerencias | 0 | | | 0 |
| Denuncias | 0 | | | 0 |

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

- Oportunidad, eficiencia y eficacia en prestación del servicio.
- Calidad y calidez en la atención a los usuarios.
- Implementación de estrategias rápidas y eficientes para el restablecimiento de los derechos de la población atendida

Retos:

- Fortalecer la articulación de manera eficaz con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- Establecer canales de comunicación idóneos que no generen pérdida u omisiones en los reportes de amenaza o vulneración



**BIENESTAR
FAMILIAR**

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD

Relación del ICBF con otras entidades para la atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias.

Sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF-



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



BIENESTAR
FAMILIAR



Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF

01

Qué es el SNBF y cuáles son sus objetivos

02

Relacionamiento del SNBF con agentes y sistemas

03

Orientación estratégica del SNBF

04

Acciones y temáticas por componentes

05

Equipo de Trabajo



Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF



El SNBF es el conjunto de **agentes e instancias de coordinación y articulación**, que relacionados buscan dar cumplimiento a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y el fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal.



Fuente: Manual operativo del SNBF

Objetivos del SNBF



Lograr la *Protección Integral* de la primera infancia, la infancia y la adolescencia y promover el fortalecimiento familiar, a través de una respuesta **articulada y oportuna** del Estado bajo el principio de **corresponsabilidad** con la familia y la sociedad.



Promover la **formulación, implementación, seguimiento y evaluación** de políticas de primera infancia, infancia y adolescencia y de fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional y territorial con enfoque diferencial.



Lograr que la primera infancia, la infancia y la adolescencia y el fortalecimiento familiar sean una **prioridad social, política, técnica y financiera** en los ámbitos nacional y territorial



Mejorar el ejercicio de la **participación y movilización social** en torno a la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y al fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional y territorial



Evaluar y hacer **seguimiento** del estado de realización de los derechos de niñas, niños y adolescentes.



Relacionamiento del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

DIRECTORA ICBF

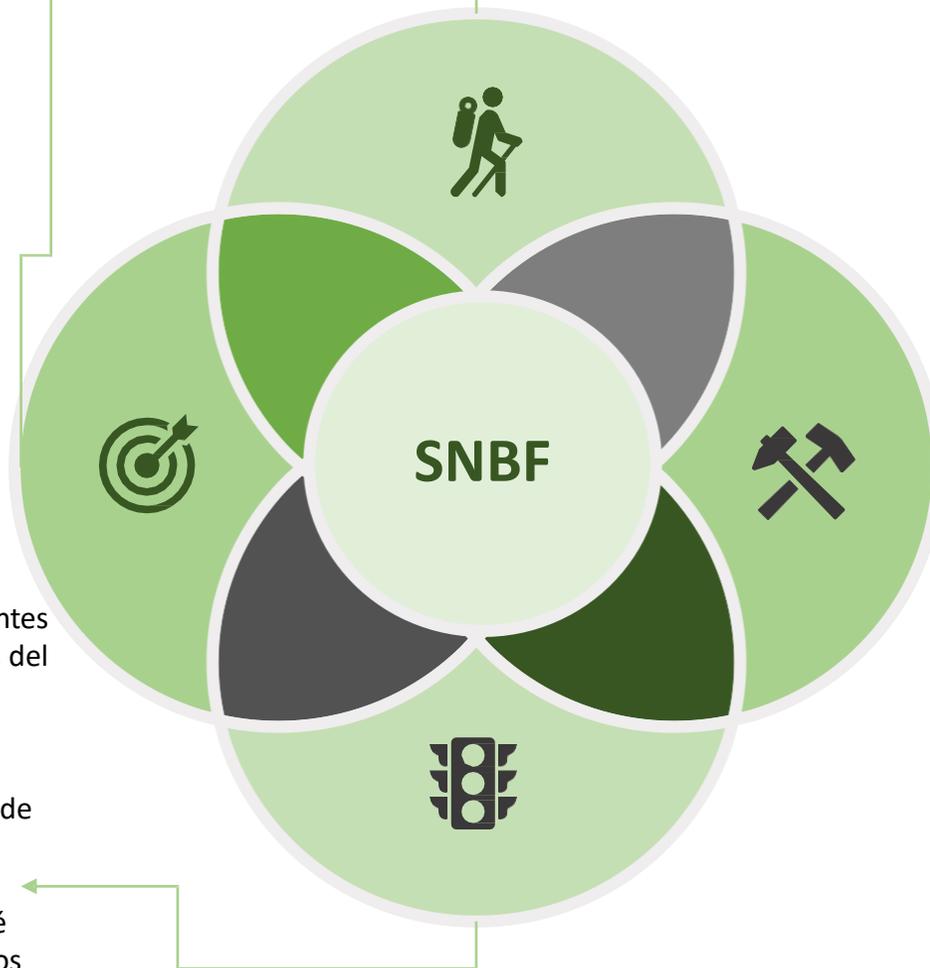


- Define la línea estratégica de la rectoría del SNBF
- Gestiona los objetivos del SNBF en el nivel estratégico del Estado
- Moviliza el nivel estratégico del Estado y con los agentes del SNBF los asuntos relacionados con la rectoría del SNBF
- Moviliza la formulación, el desarrollo y el cumplimiento de la agenda del Consejo Nacional de Política Social

DIRECTORA SNBF



- Establece la línea estratégica del SNBF
- Moviliza el nivel Directivo del ICBF y de los agentes del SNBF para el cumplimiento de los objetivos del SNBF
- Gestiona los objetivos, componentes, metas, y procedimientos del SNBF en el nivel directivo
- Moviliza en el nivel estratégico el cumplimiento de las acciones del instrumento de Planeación del SNBF
- Gestiona estratégicamente la agenda del Comité Ejecutivo del SNBF y fija la línea estratégica de los Consejos de Política Social Territoriales



SUBDIRECTORES SNBF

- Gerencia los objetivos, componentes, metas, procedimientos y demás asuntos del SNBF en su Subdirección.
- Define técnica y estratégicamente, la forma y el alcance de la línea establecida por la Dirección, con las instancias de operación del SNBF y su seguimiento.
- Genera la interlocución entre el nivel técnico y directivo.
- Establece la línea técnica para la operación y funcionamiento del SNBF en su nivel



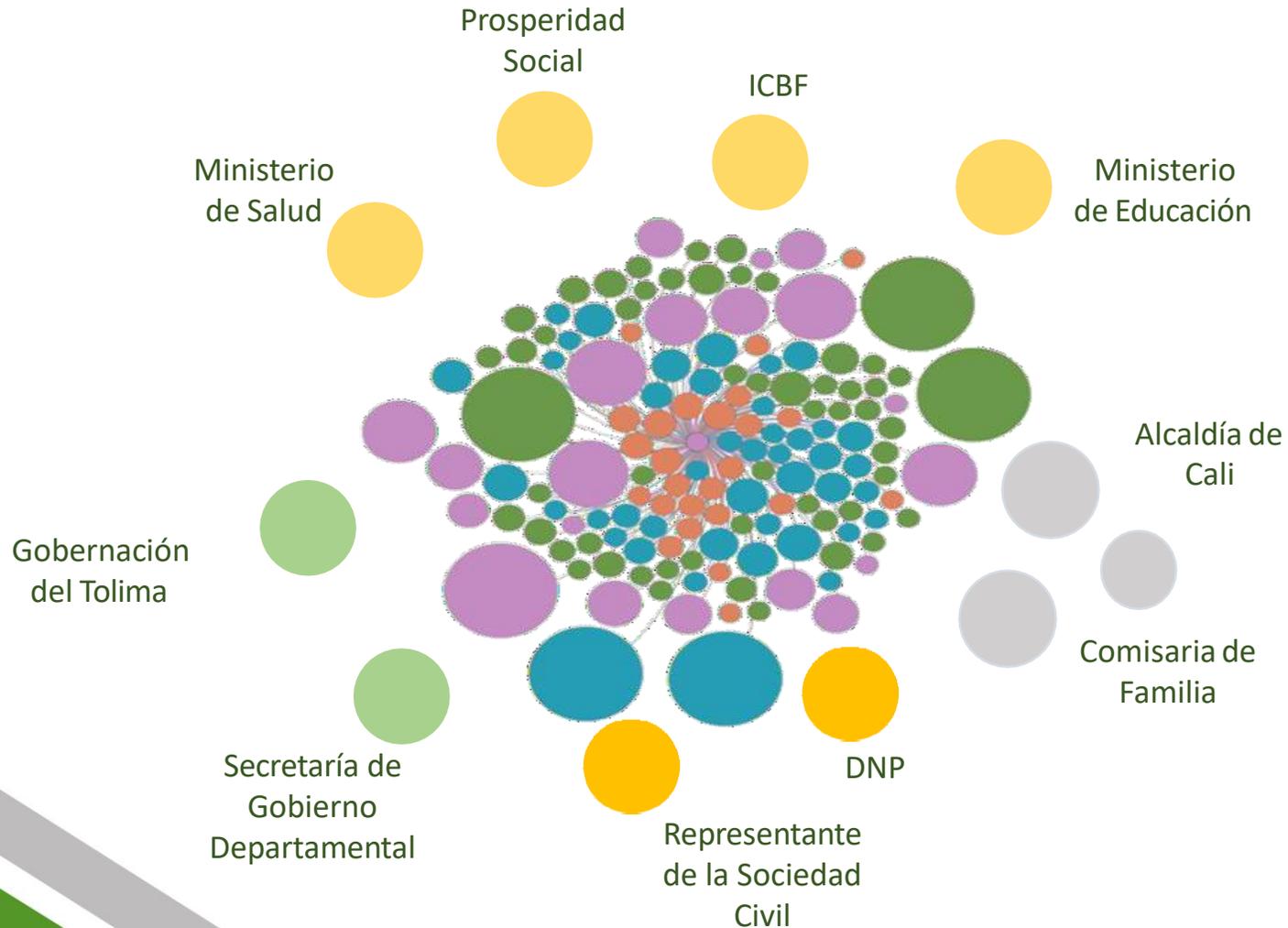
ASESORES SNBF

- Gestiona el cumplimiento de los objetivos del SNBF, en el nivel técnico
- Gestiona y monitorea el Instrumento de Gestión del SNBF
- Moviliza el cumplimiento de las metas de la DSNBF en su nivel
- Gestiona la articulación del SNBF con el sector, entidades, instancias o territorios asignados.
- Moviliza técnicamente en su nivel las instancias de Desarrollo Técnico, Operativas y las instancias de Decisión del SNBF.
- Desarrolla los componentes del SNBF en su respectivo, nivel, sector, población o territorio



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Agentes del SNBF



Nacional

- Entidades fundamentales (28 entidades)
- Entidades que aportan al funcionamiento y objetivos del SNBF (8 entidades)
- Organizaciones de la sociedad civil, de la cooperación internacional y demás entidades o instituciones, públicas o privadas, que contribuyan directa o indirectamente a la prestación del SPBF.

Departamental

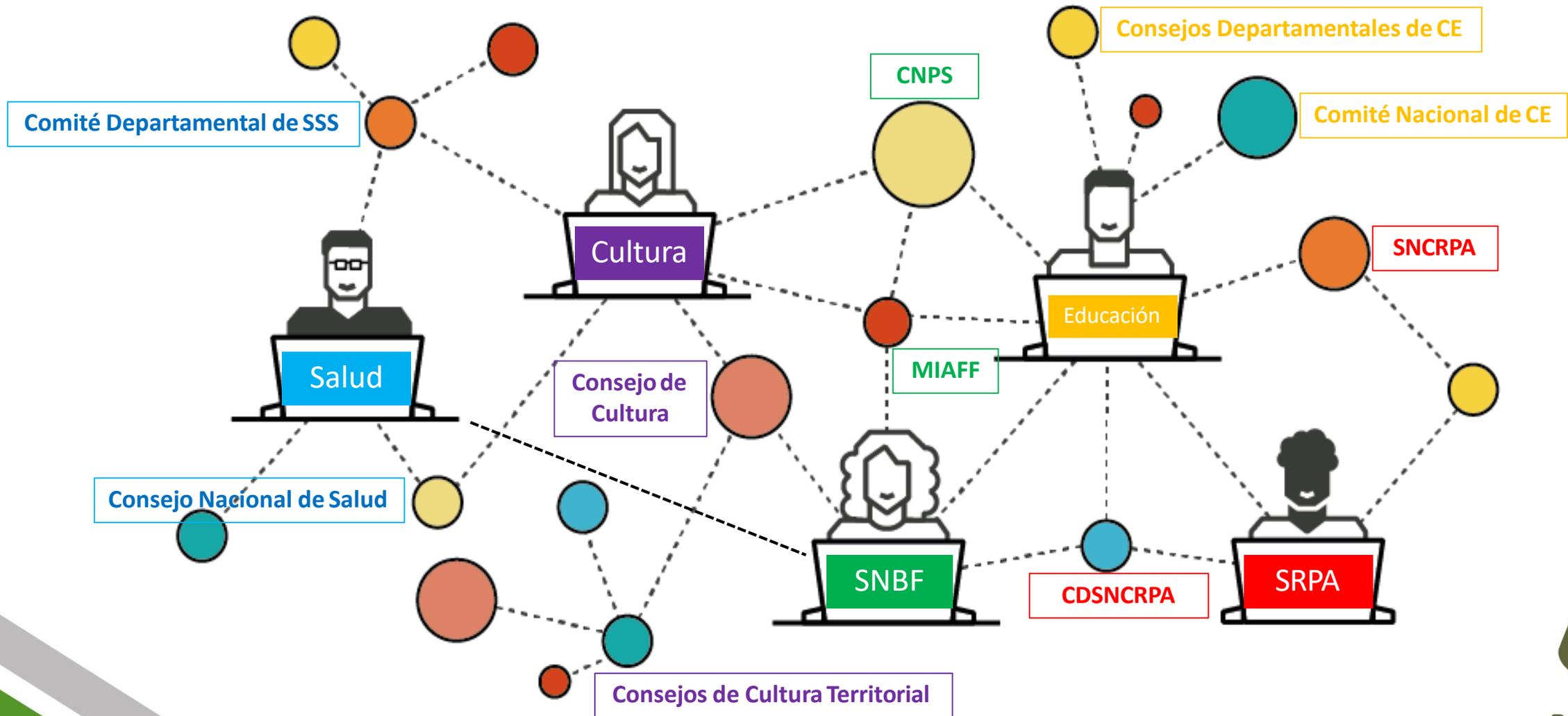
- 32 Gobernaciones
- 33 Direcciones Regionales del ICBF
- Entidades del orden nacional (descentralizadas) o departamental
- Instituciones o agencias, públicas o privadas, solidarias o comunitarias
- Organizaciones de la sociedad civil y cooperación internacional

Municipal

- 1101 Alcaldías
- 213 Centros zonales del ICBF
- Comisarias de familia/inspecciones de policía
- Entidades descentralizadas
- Instituciones o agencias, públicas o privadas, solidarias o comunitarias
- Organizaciones de la sociedad civil y cooperación internacional



Articulación intersistémica



Instancias del SNBF

¿Dónde nos articulamos?



Acciones de Articulación Nacional



Gestión de la política pública

Coordinar la **asistencia técnica** para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar.

Impulsar los procesos de **implementación de las políticas**, planes y programas de Bienestar Familiar

Apoyar la función de **Secretaría Técnica** del Consejo Nacional de Política Social. Y el Comité Ejecutivo del SNBF



Articulación para la atención integral

Participar y liderar la **formulación de programas** de bienestar familiar.

Participar en la coordinación de la Mesa Nacional de la Estrategia Municipios y Departamentos por la Infancia y la Adolescencia - **Hechos y Derechos**.



Mobilización y participación

Divulgar las políticas, planes y programas relacionados con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Coordinar las estrategias de difusión, motivación y sensibilización en materia de **la articulación interinstitucional** para la protección integral de los niños, niñas, adolescentes.



Seguimiento y Evaluación

Hacer **seguimiento** a la puesta en marcha de los planes y programas

Elaborar **informes periódicos** de implementación de planes y programas

Proponer la adopción de políticas y **sistemas de evaluación, seguimiento** y supervisión del Servicio Público de Bienestar Familiar

Participar en la formulación e implementación del Sistema Nacional de **Seguimiento y Evaluación** al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescente

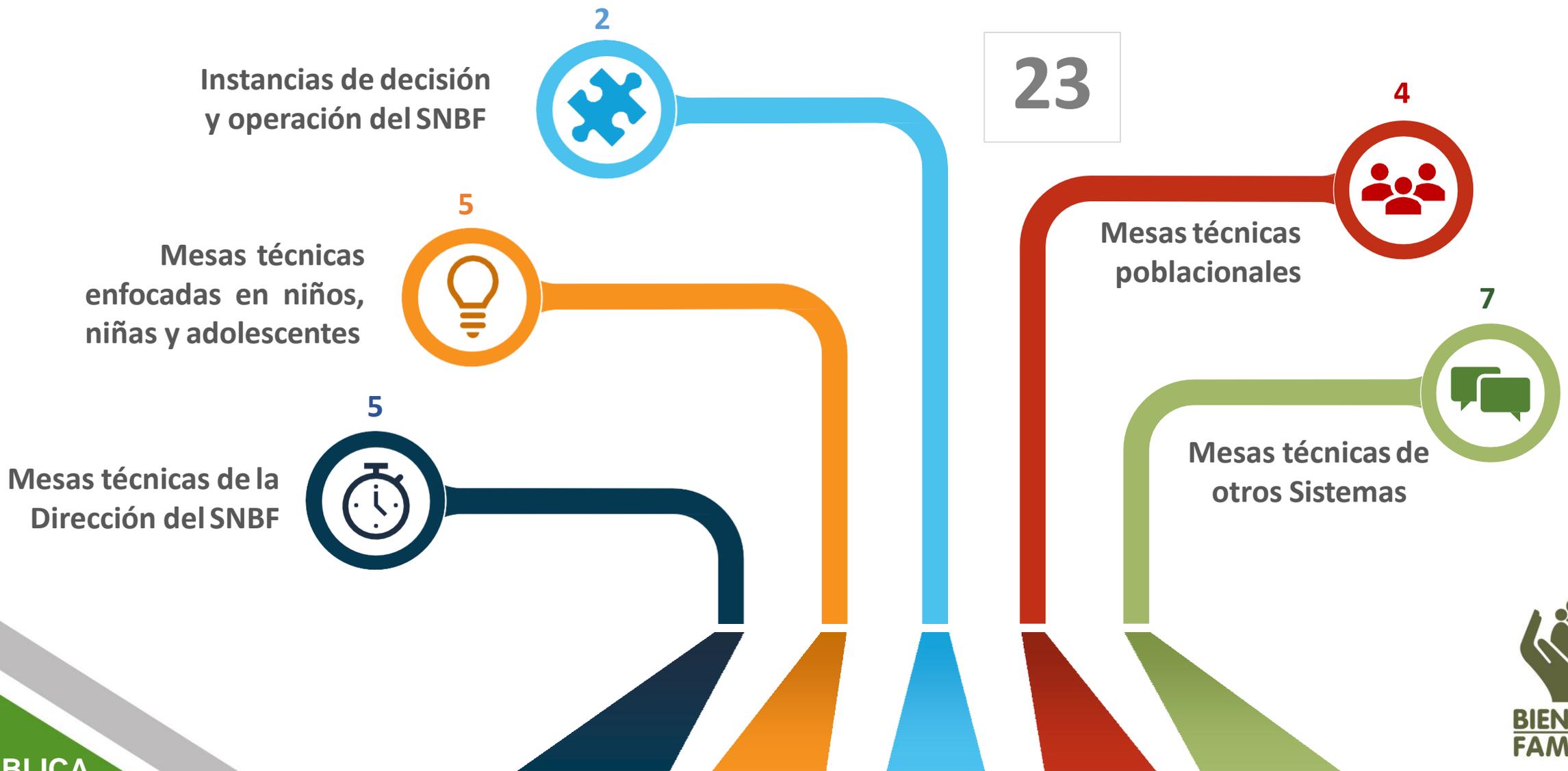
Proponer **estrategias** en función de los resultados de la implementación de las políticas, encaminadas a **fortalecer el SNBF**

Familias

Primera Infancia
Infancia y Adolescencia

Enfoque diferencial
(Étnico / Inclusión social)

Mesas técnicas formales del SNBF en el ámbito nacional



Mesas técnicas formales del SNBF en el ámbito nacional

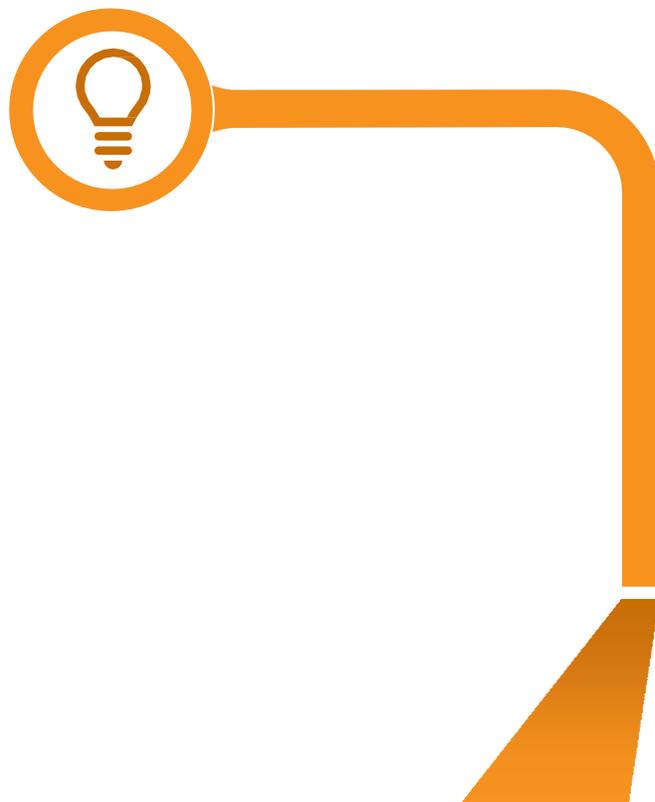
Instancias de decisión
y operación del SNBF



1. Consejo Nacional de Política Social
Secretaría técnica ICBF
2. Comité Ejecutivo del SNBF
Secretaría técnica Dirección SNBF

Mesas técnicas formales del SNBF en el ámbito nacional

Mesas técnicas enfocadas en niños, niñas y adolescentes



1. Comisión Intersectorial para la **Atención Integral de la Primera Infancia** y Comité Técnico.
2. Comisión Intersectorial para la **Prevención del Reclutamiento**, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas, y adolescentes por grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados.
3. Comité Interinstitucional para la **Erradicación del Trabajo Infantil** y la Protección del Menor Trabajador.
4. Comité Nacional Interinstitucional de **prevención y erradicación de la Explotación Sexual** comercial de niños, niñas y adolescentes.
5. Comité Interinstitucional Consultivo para la **Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral** de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual

Mesas técnicas formales del SNBF en el ámbito nacional

1. Mesa Nacional de **Gasto Público en Niñez**.
2. Mesa Nacional SUIN (**Sistema Único de Información de la Niñez**).
3. **Mesa Nacional de Participación** de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
4. Mesa de Seguimiento a la Situación de la **Niñez Indígena**.
5. Mesa técnica para la incorporación del enfoque étnico en los instrumentos de política pública relacionados con la primera infancia, la infancia, la adolescencia, las familias y **comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras**.

Mesas técnicas de la
Dirección del SNBF



Mesas técnicas formales del SNBF en el ámbito nacional

1. Comisión Intersectorial de Derechos Sexuales y Reproductivos
2. Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional
3. Mesa Nacional de Familia
4. Mesa de Entornos Saludables



**Mesas técnicas
poblacionales**

Mesas técnicas formales del SNBF en el ámbito nacional

1. Comité Técnico del Sistema Nacional de Coordinación de **Responsabilidad Penal para Adolescentes**
2. Consejo Nacional de **Discapacidad**
3. Mesa Técnica de **Convivencia Escolar**
4. **Subsistema de Igualdad, no Discriminación y Respeto por las Identidades** del Sistema Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
5. **Subcomité de Enfoque Diferencial** del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas
6. Comité Técnico del Sistema Nacional de Acompañamiento a la **Vivienda Gratuita - SNAIS**
7. Comisión Intersectorial para la inclusión de la información sobre **trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales** (Comisión Intersectorial de Economía del cuidado)



Mesas técnicas de
otros Sistemas



Acciones de articulación territorial



Gestión de la política pública

Coordinar la asistencia técnica para el logro de los objetivos del SNBF.

Divulgar las políticas, planes y programas relacionados con el fortalecimiento del SNBF.

Brindar lineamientos y asistencia técnica a las Direcciones Regionales para que promuevan la coordinación del SNBF.

Coordinar y monitorear el desarrollo de los CPS, particularmente en la participación y aporte del ICBF.

Coordinar con las Direcciones Regionales las actividades que sean de su competencia.



Articulación para la atención integral

Asesoría y asistencia técnica para prestar el SPBF.

Impulsar los procesos, la implementación de las políticas, planes y programas de Bienestar Familiar.



Mobilización y participación

Coordinar las estrategias de difusión, motivación y sensibilización en materia de la articulación interinstitucional para la protección integral.



Seguimiento y Evaluación

Elaborar informes de implementación de planes y programas, y de seguimiento y gestión de los procesos.

Participar en la formulación e implementación del SUIN.

Seguimiento a metas, planes de acción e indicadores, plan de compras y plan de contratación.

Asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del SIG.

Atender las peticiones y consultas relacionada.



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Fortalecimiento institucional

Nación

- Acompañar y apoyar la función de Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Política Social y el Comité Ejecutivo del SNBF.
- Acompañar en el marco del Comité Ejecutivo del SNBF, la construcción de las herramientas requeridas para la implementación articulada de las políticas nacionales dirigidas a la niñez.
- Liderar las mesas técnicas de la Dirección del SNBF (SUIN, Gasto público, Participación, Indígenas, Afros).
- Participación en la mesa técnica para la implementación de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia.
- Fortalecer técnicamente a los agentes e instancias responsables de la protección y el desarrollo integral de la niñez en el ámbito nacional.
- Fortalecer los procesos de articulación intersistémica entre el SNBF y otros sistemas (SRPA-SNARIV, SNDDHH, etc.)
- Proponer estrategias encaminadas a fortalecer el SNBF.

Territorio

- Asesoría, monitoreo y seguimiento a:
 - ✓ Consejos de Política Social de 32 departamentos, 1.101 municipios y 20 localidades del Distrito Capital.
 - ✓ Coordinación Técnica Mesas de infancia y adolescencia en todas entidades territoriales.
- Articulación nación-territorio. Más de 300 sesiones técnicas para acompañar a municipios y departamentos la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas para la primera infancia, la infancia y la adolescencia y el fortalecimiento familiar
- Direccionamiento para priorizar en las herramientas de gestión y desarrollo territorial, acciones y espacios para materializar las realizaciones de la infancia y la adolescencia (Planes de Desarrollo y Planes de Acción del SNBF).

OBJETIVOS DEL SNBF

- **Lograr** la protección integral de la primera infancia, la infancia y la adolescencia y promover el fortalecimiento familiar, a través de **una respuesta articulada y oportuna del Estado** bajo el principio de corresponsabilidad con la familia y la sociedad.
- **Lograr** que la primera infancia, la infancia y la adolescencia y el fortalecimiento familiar sean **una prioridad social, política, técnica y financiera** en los ámbitos nacional y territorial.





OBJETIVO DEL SNBF

Mejorar el ejercicio de la participación y movilización social en torno a la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y al fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional y territorial.

Lograr la **protección integral** de la primera infancia, la infancia y la adolescencia y promover el fortalecimiento familiar, a través de una respuesta articulada y oportuna del Estado bajo el principio de **corresponsabilidad con la familia y la sociedad**.



Participación

- Desarrollo de orientaciones técnicas y metodológicas para la promoción y la garantía de la participación de niños, niñas y adolescentes.
- Asistencia técnica a entidades territoriales para impulsar la creación y consolidación de espacios de participación de niños, niñas y adolescentes en las instancias del SNBF.



Movilización social

- Difusión, motivación y sensibilización en materia de corresponsabilidad para la protección integral de los niños, niñas, adolescentes.
- Definición del esquema de participación de la sociedad civil en el SNBF y acompañamiento a las acciones desarrolladas por el representante de la sociedad civil.
- Desarrollo y socialización de la Estrategia de Movilización Social para la Protección Integral de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y el Fortalecimiento Familiar
- Desarrollo y socialización de la Estrategia Nacional de Empresa y Niñez.



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Fallos judiciales que dan órdenes al ICBF como ente rector del SNBF

Órdenes particulares al SNBF para la gestión de acciones de garantía de derechos de niños y niñas indígenas

- Medidas que implican:
 - Diálogos con grupos étnicos en instancias del SNBF.
 - Articulación del ámbito territorial y nacional.

Órdenes Judiciales

- **Guajira:** Sentencia -T 302/18 - Alianza por el agua y por la vida, asistencia.
- **Alto y bajo Baudó, Lloró, Bagadó, Riosucio y Bojayá (Chocó):** Tutela FANICH Sentencia T 080 de 2018. En temas de alimentación, salud y agua potable.
- **Pueblo Rico (Risaralda):** Sentencia 187 del 2018 en temas de salud, seguridad alimentaria y nutricional, y agua potable.



OBJETIVO DEL SNBF

Evaluar y hacer seguimiento del estado de realización de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Promover la formulación, implementación, **seguimiento y evaluación de políticas** de primera infancia, infancia y adolescencia y de fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional y territorial con enfoque diferencial.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

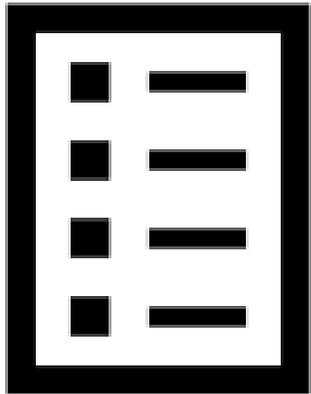
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!



BIENESTAR
FAMILIAR